



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2018-00107-02
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Cindy Tatiana Jiménez Higueta
Demandado: Telemark Spain SL

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con el artículo 15 de Decreto 806 de 2020 y por encontrarlo procedente al tenor del numeral 1° del artículo 65 del CPTSS, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra del auto proferido el 26 de octubre de 2021 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de la ciudad a través del cual rechazó la demanda; proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 29 de noviembre de 2021 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 14 de diciembre de 2021; esta última que el 11 de enero de 2022 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnwvevF3t3ZBuYhVTaBDZ8BIUDY6vAknqgflzPx-AOrqA?e=fleuYS

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4cb55ddb137cc42303acd3245347f481c3caf4c7bd701cadecdb12eb5511937a

Documento generado en 19/01/2022 07:10:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>